=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620733584 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (76)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 600760391 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (77)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0440722625 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (78)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 400824802 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (79)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0350720921 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (86)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0390773356 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (87)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 380768148 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (88)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 200738487 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (89)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 380708285 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (90)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 380770932 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (91)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 550755031 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (92)NR
=======
[illegible] Libreta de [illegible] está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (99)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 420734719 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (100)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 2216384 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (101)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 390723944 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (102)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 420753846 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (103)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0420736312 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación.

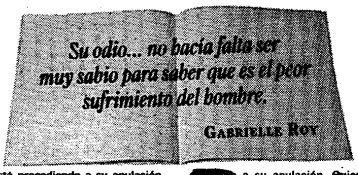

está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (110)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 921612 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (111)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0620724801 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (112)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 997635 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (113)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0500798025 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (114)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 1253716 del Banco Internacional S.A., se

a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (121)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 410705075 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (128)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 2245260 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (129)NR
=======

0000015

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑIA INTERNACIONAL HIDROPROTEC S.A.

La compañía **COMPAÑIA INTERNACIONAL HIDROPROTEC S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, el **11 de Diciembre de 2012,** fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.006709 de 21 de Diciembre de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US$ 1,00; Capital Autorizado: US$ 1.600,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA PRODUCCIÓN, MANUFACTURA, DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACION DE MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES PARA SU CONFECCION ESPECIALMENTE ROPA, E INDUMENTARIA O ACCESORIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL..."

Quito, **21 de Diciembre de 2012.**

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

AR/8957

DE LA ESCRITU
AUMENTO DE CAP
DE ESTATUTOS DE
INDULENTE

Se comunica al pú
OPTICO INDULENTES
cilio principal en el Dis
Quito, aumentó su cap
$ 403.460,00; y, refor
escritura pública otorg
Primero del Distrito Me
el 9 de noviembre de
rios aprobados por la
Compañías, mediante R
DJCPTE.Q.12.006731
de 2012

En virtud de la mencion
la compañía reforma el
Estatuto Social, referen
de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.-
El capital social de esta c
cientos setenta y ocho
de los Estados Unidos
678.000,00 USD), repre
cientas setenta y ocho
cipaciones de un valor n
cada una....."

Distrito Metropolitano
diciembre de 2012

Dr. Camilo Valdiv
INTENDENTE DE COMP